essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
30 NOV. 2015

Asunción, 20 de noviembre de 2015

ACTA Nº 858/2015

Resolución Nº 8

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 4, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE REUNIÓN DEL DIRECTORIO N° 856/2015"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/1069/2015, de fecha 16 de noviembre de 2015, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la mencionada Comunicación Interna se informa que existe un error en el monto total del lote 3, adjudicado a la firma MUNDO TRAIDING de María Casilda Benítez, en donde dice Guaraníes Noventa y Tres Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Veinte **(Gs. 93.693.820)**, debiendo ser el monto total de Guaraníes Noventa y Un Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Ochocientos Veinticinco **(Gs. 91.693.825)**.

Que, a modo de dar continuidad con el proceso licitatorio, se ha solicitado rectificar la Resolución N° 4, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 856/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015, por la cual se adjudicó el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 092015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", a fin de que la misma quede aprobada de la siguiente manera:

Lote	Oferente adjudicado	Lote a ser adjudicado	Monto total (IVA incluido)	RUC Nº
1	MEGA SERVICE S.R.L.	1	Gs. 104.754.000	80017477-1
2	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	2	Gs. 185.542.690	332933-0
3	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	3	Gs. 91.693.825	332933-0
Total monto a adjudicar			**Gs. 381.990.515**	

Que, la Asesoría Jurídica ha señalado mediante Comunicación Interna A.J. N° 1753, de fecha 20 de noviembre de 2015, que no encuentra objeción legal para la rectificación de la Resolución N° 4, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 856/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015.

Que, el Directorio resolvió rectificar la Resolución N° 4, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 856/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015, por la cual se adjudicó el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 092015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", a fin de que la misma quede aprobada de la siguiente manera:

Abog. José Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:.....
Gerencia:.....
Observación:.....

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de noviembre de 2015

ACTA Nº 858/2015

Resolución Nº 8

Lote	Oferente adjudicado	Lote a ser adjudicado	Monto total (IVA incluido)	RUC Nº
1	MEGA SERVICE S.R.L.	1	Gs. 104.754.000	80017477-1
2	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	2	Gs. 185.542.690	332933-0
3	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	3	Gs. 91.693.825	332933-0
Total monto a adjudicar			**Gs. 381.990.515**	

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Rectificar** la Resolución N° 4, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 856/2015, de fecha 05 de noviembre de 2015, por la cual se adjudicó el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 092015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", a fin de que la misma quede aprobada de la siguiente manera:

Lote	Oferente adjudicado	Lote a ser adjudicado	Monto total (IVA incluido)	RUC Nº
1	MEGA SERVICE S.R.L.	1	Gs. 104.754.000	80017477-1
2	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	2	Gs. 185.542.690	332933-0
3	MUNDO TRADING de María Casilda Benítez	3	Gs. 91.693.825	332933-0
Total monto a adjudicar			**Gs. 381.990.515**	

Artículo 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Barrios Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Oscar L. Sprubile
Presidente
essap sa